

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 115 piso 7
Teléfono : 56-02-4952186
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 22-01-2013 16:14:04
Número Licitación : No aplica
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 5752-15-SE13

SEÑOR (ES) :	GASTRONOMIA DEL MAR S A	A Sr (a) :	Manuel Alejandro Camus Caceres
DIRECCIÓN :	MUELLE PRAT Valparaíso S/N Valparaíso	FONO :	(56)(32) 2251477
RUT :	99.534.110-7	FAX :	(56)(32) 2251477

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de almuerzo para la atención de la visita de Delegación de la Agencia Española de Protección de Datos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Agustinas 1291, piso 6° Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Mauricio Santander 56-02-4952186 msantander@consejotransparen cia.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	5	Unidad	Servicio de almuerzo	Servicio de almuerzo	16.500,00	0,00	0,00	82.500
								Neto	\$ 82.500
								Dcto.	\$ 0
								Cargos	\$ 0
								Subtotal	\$ 82.500
								19% IVA	\$ 15.675
								Total	\$ 98.175

Esta orden de compra proviene de Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de almuerzo para Delegación de la Agencia Española de Protección de Datos, quienes participan en una reunión con la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados en la ciudad de Valparaíso, el día 22 de enero 2013.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>